



# SEGURO FACULTATIVO

Es el servicio médico, quirúrgico, hospitalario y farmacéutico que brinda IMSS a todos los estudiantes de educación superior POR LEY.



No es automático, si lo necesitas debes seguir Los siguientes pasos para iniciar el trámite

## PASOS PARA DAR DE ALTA

1

**Obtén tú numero de Seguro Social** en la página del IMSS:  
<http://www.imss.gob.mx/imssdigital>  
Necesitas: Tu CURP y un correo electrónico



2

**Manda tus Datos al Formulario**  
<http://goo.gl/forms/C1aUbmJjf2>  
Necesitas llenarlo accediendo a través de Correo UABC



3

**Espera en Correo UABC la notificación**  
Tarda de 3 a 4 días hábiles



4

**Ya que tengas confirmación, el IMSS actualizará su Base de Datos**  
Estará listo en 72 horas



5

**Verifica que tengas Vigencia de Derechos** en la página del IMSS:  
<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia>

6

**Acude a tu Clínica IMSS y pide tu Cartilla**  
¡Estás listo para recibir atención médica!



**Para mayor comodidad:**

Descarga la aplicación IMSS DIGITAL en tu celular para conocer tu Número de Seguro Social y tu Vigencia de Derechos.

**Además..**

UABC cuenta con una póliza que ampara accidentes dentro de las instalaciones de la Universidad, de trayecto o representando a la Institución, incluyendo muerte accidental.